

3485 - Abogacía y Procuración - Arancel y Honorarios

Prohíbe toda forma directa o indirecta de cobro centralizado de honorarios o aranceles a través de Colegios, Consejos, Asociaciones u otras entidades. Disposiciones.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 02/07/1979

Fecha P.B. Oficial: 03/07/1979

Estado de la Ley: ADLA XXXIX-C p. 3325 - Ley N° 3844

Veto:

3485 - Ciencias Económicas - Arancel y Honorarios

Prohíbe toda forma directa o indirecta de cobro centralizado de honorarios o aranceles a través de Colegios, Consejos, Asociaciones u otras entidades. Disposiciones.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 02/07/1979

Fecha P.B. Oficial: 03/07/1979

Estado de la Ley: ADLA XXXIX-C p. 3325 - Ley N° 3844

Veto:

3485 - Honorarios Profesionales - Régimen

Prohíbe toda forma directa o indirecta de cobro centralizado de honorarios o aranceles a través de Colegios, Consejos, Asociaciones u otras entidades. Disposiciones.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 02/07/1979

Fecha P.B. Oficial: 03/07/1979

Estado de la Ley: ADLA XXXIX-C p. 3325 - Mod. x Ley N° 3844

Veto: